



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-05164451-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica – Designación de Jurado de Tesis – María Nazarena DE SALVO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Nazarena DE SALVO, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la reglamentación correspondiente la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis respectiva.

Por ello, atento lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 24 de septiembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Nazarena DE SALVO, titulada “Estudio epidemiológico de

reservorios de *Trypanosoma cruzi* en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: diagnóstico y caracterización molecular”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. María Susana LEGUIZAMÓN y la Dirección Adjunta del Dr. Juan Miguel BURGOS, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Margarita BISIO
- Nicolás TOMASINI
- Laura BELAUNZARÁN

SUPLENTE:

- Augusto BIVONA
- Patricio DIOSQUE
- Victoria CARDINAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.